MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

DICTAMEN 01/2014

Carlos Antonio López, 28 de marzo de 2014

Señora:
Abg. SILVANA GONZALEZ ESCURA, Intendente
De la Municipalidad de Carlos A. López
Presente:

La Comisión Evaluadora constituida e integrada por las siguientes personas: , **LEONARDO ESCURRA GERNOFFER, con C.I 1.428.602, LUCAS SILVESTRE OBREGON DELVALLE con C.I 3.562.794 y el ANGEL ALBERTO BENITEZ, con C.I 3.563.745,**para calificación y comparación de ofertas en los procedimientos de Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa y Contratación Directa por Vía de Excepción convocados por la Municipalidad de Carlos A. López, conforme Resolución Intendencia Municipal 149/2014" de fecha 18 de marzo de 2014, se dirige a UD. a fin de elevar su dictamen sobre el llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" para la Municipalidad de Carlos Antonio López..

En el llamado de referencia ha participado una (1) empresa que ha continuación se cita:

Oferente	Cantidad (litros)	Importe de la oferta
1- Nolberto Duarte Corvalan RUC N°742142-7	42.000	233.520.000

La Comisión Evaluadora reunida con la totalidad de los miembros en la fecha inicia el control y verificación de las ofertas.

1. El acta de Apertura de Ofertas : A partir del de la nota presentada por la Responsable de la UOC y en donde remite una copia del acta de apertura así como también el sobre que contiene la oferta presentado de dicho llamado.
2. Copia de Solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas a los oferentes: No se ha presentado ninguna solicitud de aclaración de oferta
3. Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, se procede a la evaluación correspondiente:

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

DOCUMENTOS QUE COMPON EN LA OFERTA

A) Formulario de Oferta* *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento deoferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente] Regional de Seguros S.A*	X	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
FotocopiasimpledelaCéduladeIdentidaddelfirmantedelaoferta.*		
Fotocopiasimpledelacédulatributaria(ConstanciadeinscripciónenelRegistroÚnico De Contribuyentes -RUC).	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratarestablecidasenelartículo40ydeintegridadconformealartículo20, inc. "w", ambosdelaLeyN°2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N°330/07de la Dirección General de ContratacionesPúblicas.*	X	
DeclaraciónJuradaenlaquesegaranticequeeloferentenoseencuentrainvolucrado En prácticas queviolenderechosdelosmenoresestipuladosenlaConstituciónNacional, losConvenios138y182delaOrganizaciónInternacional del Trabajo(OIT),el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en laResoluciónDNCPNº941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección I V para Importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		

Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer lacapacidad de producción para proveerla cantidad oferta da en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con La cláusula 16 de las IAO.		
DeclaraciónJuradadeNohallarsecomprendidoenlasinhabilidadesdelArt.40 de la Ley Nº2.051/03conformeseindicaen el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	
Copia de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas y recepciones finalesdeproductossimilaresalopropuesto,pormontosovolúmenesigualeso superiores al 50% de lo ofertado en la presente licitación Listado de clientes del sector público (3 como mínimo) y del sector privado (2 como mínimo) con quienes haya comercializado productos similares a lo ofertado	X	
Copia Autenticada del Balance Impositivo de los (3) tres últimos ejercicios fiscales, o las constanciasdepresentaciónexpedidasporelMinisteriodeHaciendaoporlasEntidades debidamente autorizadas por el mismo.	X	
Referencias Financieras para que la Municipalidad de Carlos Antonio López pueda solicitar informes del Oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	X	
El Oferente deber incluir junto con su oferta documento vigente, que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los productos que oferta. En caso de ser distribuidor, deberá presentar la autorización expedida por el Representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documentoqueacreditelarepresentacióninvocadaylohabiliteanombrardistribuidor. La		
Autorización del fabricante presentada debe ser actualizada con un mínimo de 6 (seis) meses de antelación a la fecha de apertura de ofertas y conforme al modelo establecido en la Sección VI de IPB Cu otro formato		
Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.	X	
Declaración de impacto ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.	X	
Habilitaciónparaoperarcomoempresadeestacióndeservicios,expedidaporel Ministerio de Industria y Comercio	X	
Documentosqueacrediteneldebidocontrolquerealizaelinstitutonacionalde TecnologíayNormalización(INTN)sobrelasbocasdeexpendiodepropiedaddelafirma	X	
Certificado de Cumplimiento tributario	X	

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

l) Cualquier otro documento adición al requerido.		
Declaración Juradas simple donde manifieste que: Ninguna de las Condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como la oferta presentada podrá ser negociada.	X	
Acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el PBC.	X	
Cuenta con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra	X	

4. Tabla Comparativa de Precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticas: No existe ajuste por errores aritméticos.
   Se toma la oferta de **Estación de Servicios Fuelpar Anita de Nolberto Duarte Corvalán**, única participante en este procedimiento por Gs. 233.520.000 (Doscientos treinta y tres millones quinientos veinte mil) para "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" se verifica de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el llamado, y cumple con todos los requisitos exigidos.
5. La empresa de Sr. **Nolberto Duarte Corvalan** ha presentado todos los documentos de carácter sustancial exigidos en el llamado así como también ha demostrado poseer capacidad financiera para hacer frente a sus obligaciones y su oferta se ajusta completamente a las especificaciones técnicas y demás criterios del presente llamado.
6. Por tanto, considerando que se ha presentado un solo oferente, y que su oferta se adecua y cumple con los requisitos establecidos, la Comisión Evaluadora recomienda **ADJUDICAR** la oferta presentada de de **Estación de Servicios Fuelpar Anita de Nolberto Duarte Corvalan con RUC N° 742142-7 G. 233.520.000** (Guaranies, Doscientos treinta y tres millones quinientos veinte mil) para "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.
7. Fecha y Lugar de Elaboración: 27 de marzo 2014 en el Local de la Municipalidad de Carlos Antonio López

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de esa autoridad.

Atentamente,

Lucas Silvestre Obregón Delvalle
Miembro

Leonardo Escurra Gernoffer
Miembro

Ángel Alberto Benítez
Miembro